

INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2019.

En el cantón Salinas, al 21 de Enero del 2019 siendo las 10H00 en el bien inmueble ubicado en la Calle Malecón de Chipipe edificio Giralda Piso 12 del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionista de la Compañía **INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA** los siguientes accionistas:

- 1).- **GALE GUSTAVO ECHEVERRIA VILLAFUERTE**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de 29.619 acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, que da un total de MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO 76/100 dólares.
- 2).- **LEONOR GARCIA MANRIQUE**, por sus propios derechos propietaria de 1 acción de un valor de cuatro centavos de dólar cada una que da un total de 4/100 dólares, que representan un total de UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO 80/100 DOLARES es el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Por decisión de los accionistas presentes, **LEONOR GARCIA MANRIQUE** actuara como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario, actuara la Abg. **MARY DEL ROCIO BOWEN CEDEÑO**, en su condición de Gerente General.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado equivalente US\$ 1.184,80, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y Resolver sobre Informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2018.**
- 2.- **Conocer y Resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3.- **Conocer y Resolver sobre los resultados económicos del año 2018.**

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **LEONOR GARCIA MANRIQUE**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración,

mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todo los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico 2018.

En relación al segundo punto de orden del día toma la palabra la accionista **LEONOR GARCIA MANRIQUE** quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales han sido leídos y revisados y por reunir requisitos legales están aprobados.

La junta general universal y ordinaria de accionista, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, El Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **LEONOR GARCIA MANRIQUE** quien pone de manifiesto que la Compañía INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA, en el presente Ejercicio Económico 2018, no ha tenido movimiento de compra y venta. Esperando para los próximos ejercicios económicos llegue a la utilidad esperada por los accionistas.

La citada moción es secundada por todo los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar al tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Estado de Situación Financiera que revela los Activos, Pasivos y Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes.

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original en el Libro de Actas de INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA al cual me remite en caso de ser necesario. Salinas, 21 de Enero del 2019.



MARY DEL ROCIO BOWEN CEDEÑO
Secretaria de la Junta